

TERCERA PARTE

DE LO SOSTENIBLE



Foto: Amanecer bosque.

Fuente: PhD. Javier Carreño Rueda



Foto: Parque Tanque Laguna. Jerusalén, Ciudad Bolívar, Bogotá.

Fuente: Archivo digital Henry García Solano.

EL ESPACIO PÚBLICO COMO UN SER VIVO Y SOSTENIBLE

Henry García Solano

La construcción social del hombre se manifiesta en la sumatoria y calidad de contactos, que los espacios urbanos le ofrezcan a partir de las acciones cargadas de significados y apropiaciones que este define en su caminar por la ciudad.

Introducción

La historia del ser humano viene marcada por la materialización de sus pensamientos, que en ciertas ocasiones se desvanecen en procesos continuos, y la única forma de fijarlos al espacio es a través de las sensaciones, las técnicas y los intereses transferidos a la naturaleza. Esta racionalidad construye espacios portadores de señales, símbolos e iconos necesarios para la *convivencia* con los otros individuos, bajo un lienzo cargado de huellas y registros de

una colectividad, identificada con rasgos o matices diferentes cuya característica establece la asociación de individualidades en un territorio específico e irrepetible. Es la ciudad como máxima expresión espacial y cultural de la humanidad, cuya finalidad es ser perseguida, esquivada y a la vez inasequible, como arraigo edificado pero no logrado. Frente a este hecho, el habitante tiene el escenario de lo público, el cual vincula el trazo espacial, social y cultural de la urbanidad del ser humano, que viene a darse en el espacio abierto de la ciudad, denominado espacio público. Las intermediaciones están configuradas por objetos dispuestos en lugares y espacios que evocan el encuentro para la socialización o la movilidad, en contraposición a lo privado, es decir, las maneras que se habitan en la vivienda; es entonces, el entorno donde sintetiza las actividades colectivas e individuales desarrolladas en la cotidianidad de la ciudad.

La pretensión es hacer una aproximación a las siguientes reflexiones ¿es un organismo vivo el espacio público? ¿Cómo se manifiestan las expresiones del usuario del espacio público entre lo vivo y lo no vivo? ¿Qué lo hace vivo? El tema expuesto es necesario abordarlo desde un enfoque complejo donde el fin es develar los múltiples niveles del conocimiento en los comportamientos o acciones tanto de lo individual como de colectivo del usuario del espacio público.

Lo vivo y lo no vivo del espacio público

Es necesario poner en el plano de las definiciones los términos de espacio público, lo vivo y lo no vivo, para unificar las precisiones que se tenga de ellas, y que ayuden a la reflexión.

Una de estas definiciones del espacio público bajo un enfoque socio-espacial, la da Leonel (2005, p. 20) como:

Todo lo relativo a la comunidad [...] es el lugar donde se expresa el proceso de construcción y recreación de la sociedad; en el lugar donde se materializan las formas de producción, uso, consumo de los recursos, bienes y servicios; en el escenario de la organización y las relaciones sociales [...] la escena sobre la cual el individuo y el colectivo imprimen su huella de vida, de ser y estar en la vida.

Pero también, las cartillas⁸ del espacio público de la Alcaldía Mayor de Bogotá, cuyo enfoque implica dos concepciones, una lógica del urbanismo y la otra lógica del derecho a la propiedad, donde el bien colectivo prima sobre lo individual:

⁸ Dentro de las políticas de ordenamiento territorial, la administración distrital ha publicado una serie de documentos técnicos y normativos para el espacio público.

La totalidad de lugares y elementos de la ciudad, de propiedad colectiva o privada, que albergan el cotidiano transcurrir de la vida colectiva, ya que enlazan y entretejen el ámbito propio de la arquitectura con su dimensión urbana, posibilitando la vida ciudadana en la medida en que son ellos los lugares de expresión y apropiación social por excelencia. (Cartilla, 1993).

Es el conjunto de áreas, bienes y elementos que son patrimonio común y que se destinan a satisfacer las necesidades culturales, de movilización, de acceso a un ambiente adecuado, de integración social y de recreación de la comunidad... además de estos bienes y áreas públicas, existen bienes que pese a ser de propiedad privada, hacen parte del espacio público...que hacen parte del paisaje urbano. El espacio público está estructurado por tres componentes: elementos naturales, elementos complementarios y elementos construidos. (Cartilla, 2005).

Lo vivo se entiende como las actividades y dinámicas ejercidas por el hombre sobre el espacio en el cual habita y por consiguiente ha sido alterado artificialmente por el hombre y su cultura. Así mismo, la noción de *lo no vivo* se define como el medio puramente físico, construido y simbolizado por el hombre como expresión del dominio sobre un territorio.

El término *espacio público*, entendido en primera instancia como un espacio colectivo, según Cesari (1990, p. 87) es:

El sistema unitario de espacios y de edificaciones englobados en el territorio urbanizado que tiene una incidencia sobre la vida colectiva, que definen un uso común para amplios estratos de la población y que constituyen la sede y los lugares de su experiencia colectiva.

Dentro de esta concepción, el autor descubre tres factores (el cuantitativo, el cultural, el espacial o geográfico), que de cierta manera son indivisibles porque integran los elementos básicos del espacio público. Por eso lo reseña entre la significación, el flujo y la cantidad de personas que lo habitan o conocen, señalando unos niveles de proximidad-centro y lejanía-periferia.

Lo cultural hace referencia a la identidad de las prácticas y acciones humanas que dotan al espacio colectivo de atributos históricos y sociales propios de cada individuo o del colectivo, establecidos por las funciones que el espacio les provee o por las impuestas según los intereses o normas concertadas y apropiadas por la dinámica social.

Lo espacial o geográfico viene condicionado por las dinámicas sociales estructuradas en el espacio y la densidad de habitantes presentes en él. Por ejemplo, cada vez es utilizada más área del territorio para urbanizar, debido, entre otras causas, al crecimiento vegetativo propio de la ciudad, al desplazamiento por riesgos naturales o por conflictos bélicos, como en el caso de las ciudades capitales latinoamericanas.

luego a la consolidación de la demanda consumista en los grupos sociales, a través de la creciente producción de mercancías a partir de las necesidades¹⁰ de sus habitantes. De manera que el espacio público pasa de ser un lugar con valor de uso, a uno con valor de cambio o viceversa.

El actual paradigma de la globalización ha logrado institucionalizar lo individual sobre lo social o colectivo, cuyos ritmos instaurados por los grupos sociales pierden cada vez más vigencia volviendo al hombre un ser frío y soslayando una supuesta integración e igualdad, a partir de la competitividad que le augura a la humanidad soledad y desarraigo del lugar, y que gana cada día más adeptos en lo contemporáneo; es lo que llama Auge (1993) "los no lugares".

Una vez establecida cierta tipología de espacios urbanos integrados de acuerdo con los usos específicos, son los acontecimientos cotidianos de los usuarios del espacio público que suceden allí, los que le imprimen *lo vivo* al lugar. Pero, ¿quiénes son los usuarios? Es toda persona que se atreve a salir de su privacidad brindada por la vivienda, empresa o lugar de recogimiento y que tenga la capacidad de locomoción autónoma o que por formas externas busca el contacto con otras personas que

10 "Son requerimientos o exigencias instituidos dentro de una sociedad, que tienen un valor y reconocimiento general y cuyo cumplimiento expresa fines que se han fijado como esenciales, en términos de las condiciones de existencia. Las necesidades se expresan en los individuos como impulsos orientados a fines, que son transmitidos a través de las distintas formas de socialización". (Fresneda, 1998, p. 15)

estén localizadas bien sea sobre la calle, la plaza, el parque u otra edificación.

Para Santos (2000, p. 121), el acontecimiento es explicado con base en la revisión de las acepciones y sentidos del término "allí donde Lefebvre escribe la palabra momento, Bachelard habla de instante y Whitehead de ocasión..."¹¹. También lo define como "la acción en un instante dado en un lugar dado". Esto nos hace pensar que cada individuo está condicionado por las acciones que desarrolle en el espacio público, sea este planificado o no planificado, y quien manifestará aceptación o rechazo frente a los otros. Según los elementos que permiten el análisis y la observación, como: la frecuencia, la intensidad y el interés impuesto por los usuarios del espacio público, se darán alianzas o represiones en el acuerdo social.

La sumatoria de acontecimientos individuales y colectivos lleva a modificar el entorno físico, transformando los objetos presentes allí y variando las características e identidad, pues no es igual para cada persona ni para cada cultura. Las percepciones que puedan tener un joven, un niño o un adulto, van a estar condicionadas por la subjetividad de la persona y de lo que espere de ese vínculo con el lugar, es decir, la posibilidad de la acción. Siguiendo con Santos, él hace una distinción entre los acontecimientos naturales –resultan del propio movimiento

11 El subrayado es del autor.

de la naturaleza- y los sociales –resultan de la acción humana- además propone que los acontecimientos son también ideas y no solamente hechos.

Alexander (1981, p. 66) afirma: “lo que nos hace posible estar vivos es la gente que nos rodea y las formas más corrientes en que nos reunimos con ella; en síntesis, las formas de ser que existen en nuestro mundo”. Desde luego que estas formas, aunque únicas e irrepetibles en el tiempo, sí tienen un carácter repetitivo, proceso cíclico que se renueva en una experiencia de forma acumulativa.

Esta acumulación no solo le compete a las acciones que el ser humano exterioriza, sino que hay acontecimientos de lo no vivo, son estos los elementos construidos que se modifican, según el ritmo del tiempo, cuyo rango de medición está fuera del parámetro de lo humano donde las fuerzas de la naturaleza interactúan en un sinfín de estados de equilibrio dinámico. Alexander los determina como acontecimientos mecánicos, de procesos inorgánicos, naturales. Por ejemplo, cuando salimos de la ciudad por un largo tiempo a residir en otra ciudad y volvemos a la ciudad de origen, esta ya tiene otro carácter, otro aire, otras sensaciones.

Esta serie de acontecimientos vivos y no vivos y su repetición, se mantienen en el tiempo y en el lugar como ese proceso cíclico continuo, los que generan *patrones de acontecimientos*. Y son estos patrones los que caracterizan las maneras de ser de cada lugar, por decirlo con el

adagio popular, “a donde fueres haz lo que vieres”, son los que obligan al usuario del espacio público a estar haciendo ajustes permanentes de su comportamiento, y como no siempre este respeta la moral, sus actos podrían ser reprobados, según el orden social.

La interpretación de las acciones desarrolladas por los usuarios no están condicionadas únicamente por los elementos físicos o el carácter de lo no vivo, sino que deviene del propio ser humano, a partir de lo subjetivo elaborado en su mente sobre los comportamientos culturales que ha de tener en el sitio, o lo que se denomina “patrón mental” (Alexander, 1981), pues cada cultura definirá los actos y acciones apropiadas y permitidas al grupo social como cotidianas, aunque siempre se manifiesten en constante resignificación.

Qué define su diferencia

La ciudad y, sobre todo, el espacio público, no tiene un aspecto uniforme, pues este está determinado, en primer término, por lo geográfico. Si miramos alrededor de cualquier calle, parque o plaza, ellos no tienen el mismo patrón de configuración ni de clima; por ejemplo, Bogotá en su espacialidad está caracterizada por tres o cuatro microclimas definidos en los distintos sectores, unos con frecuentes lluvias, otros de vientos fuertes, otros más fríos y nublados y otros más cálidos, sobre todo por el sol de la tarde.

De la misma forma, la estructura del espacio público viene a tener dinámicas y flujos disímiles en cada sector de la ciudad, la cual, a su vez, está conformada por localidades, estas, por barrios, los barrios tienen manzanas y las manzanas se vinculan por calles, y son estas y los espacios abiertos como plazas, parques y la dimensión en área libre, los que establecen una conectividad y articulación con la ciudad. Las entidades encargadas de la administración del espacio público, lo han clasificado según el radio de acción entre estos lugares sobre la totalidad de la ciudad, así: escala metropolitana, escala urbana, escala local y escala vecinal o barrial.

Estas dimensiones, como unidades sociales, dotan una consolidación espacial de lo público, bajo dos componentes físicos básicos: la plaza y las vías de circulación, donde la plaza posee una serie de atributos y de usos coordinados, superpuestos, aleatorios en temporalidades lineales que dependen por un lado de los poderes que gobiernan la ciudad, y por otro, de las dinámicas construidas socialmente por los demás habitantes-usuarios. Antiguamente, la arquitectura de la plaza era una superficie llana con piso duro y definido por un centro de agua, a manera de pila o fuente, elemento que invitaba al habitante como sitio de reunión y al fuereño a una bienvenida refrescante; las calles eran simples senderos que vinculaban las fachadas de las casas con lo público.

Pero a medida que la ciudad moderna ofreció oportunidades laborales, culturales, intelectuales, políticas y económicas, la estructura espacial

también demandaba la transformación y de ajustes en diferentes niveles de especialización en los usos del espacio público. Son los puntos de crecimiento en lo formal y lo no formal, impulsados por acciones de la idea de futuro y progreso, basados en la tecnología y la economía. Esta resignificación de la relación entre la vivienda y la calle establece diversos órdenes de localización de actividades productivas, de circulación y de ocio, que obligan un nuevo modelo de ciudad, organizada bajo las redes capitalistas y su vínculo con la definición de una espacialidad rentable expresada en la densificación de la altura de la manzana, la creación de diversos niveles de movilidad y usos del suelo.

Esta diferencia, en cierta manera la constituye el componente del espacio público, los elementos complementarios (de vegetación, de mobiliario urbano y de señalización), y, por otra parte, los mismos habitantes contribuyen a definir la diferenciación, pues ellos expresan sus deseos o afirmaciones a través de la decoración de las fachadas, especialmente de acuerdo con el periodo del año. Por ejemplo, en las fiestas patrias, religiosas, en eventos de participación democrática y aún se evidencia con un desequilibrio marcado en la época navideña.

En este sentido, la unidad más próxima en escala humana de comprensión y aceptada culturalmente, es la representación mental del barrio. Afirma De Certau:

involución que este escenario, a manera de pergamino, ha tenido en toda su extensión.

No todo acuerdo social asume ese carácter homogéneo y preciso de las acciones de quienes lo normalizan, sino que, por el contrario, es un proceso continuo, construido en la heterogeneidad y la diversidad social, económica y cultural, cuya propiedad es de todos y su control es del Estado, por medio de instituciones y de políticas públicas, para brindar la distribución equitativa y el usufructo a todos los miembros que hacen parte de la sociedad, sin discriminación de ningún tipo, y que está dado por las señas corporales o por lo que De Certau llama una "memoria sabia".

Es el espacio que posibilita escenarios de actuaciones sociales (movilidad, trabajo, expresiones de estética, de violencia, disfrute y recreación), en el cual se potencia el intercambio, la tolerancia, la identificación, la diversidad y el vínculo entre aspiraciones individuales y colectivas de quienes hacen uso del espacio público.

Lo sostenible del espacio público

El hábitat urbano está entendido como "la concentración de personas en la ciudad" (Giraldo, 2004, p. 32) y, a la vez, como "soporte físico, trama ecológica, referente de simbolizaciones y significaciones que

configuran identidades culturales y estilos étnicos diversos" (Leff, 2002). Una mirada compleja sobre las formas de habitar una ciudad y de los elementos que constituyen su estructura urbana y social, está dada por la variabilidad de las acciones e intervenciones en beneficio o no beneficio que los usuarios del espacio público imprimen en las diversas escalas o esferas de lo social, lo natural y lo cultural, que Guattari llama "ecosofía"¹²

Estas interacciones en las ecologías de lo urbano (del medio ambiente, de las relaciones sociales y de la subjetiva del ser humano), someten el actuar humano como proceso sinérgico, pues de no ser así, las probabilidades de sustentabilidad se reducirían a la extinción, debido a la alteración de cada uno de los procesos ecológicos del ritmo cotidiano de la vida.

El espacio público no está exento de mutaciones, transformaciones o modificaciones que deben mantener la supervivencia de la esencia propia del grupo social y que de alguna forma se da en la repetición de los patrones de acontecimientos y de los patrones de espacio, como también en la memoria cultural de cada territorio, manifestaciones dadas por los "agenciamientos" (Guattari, 2000, p. 24)¹³ subjetivos de los individuos o de los colectivos.

12 Es la articulación de las acciones humanas sobre el planeta, bajo las perspectivas de lo tecnocrático, lo ético y lo político, como registros ecológicos del medio ambiente, el de las relaciones sociales y el de la subjetividad humana. (Guattari, 2000, p. 8).

13 Llama agenciamiento a la aprehensión de un hecho síquico, al que se le da cuerpo, como hecho o como proceso expresivo. Además lo clasifica según el tipo de ecología que se analiza en enunciación, productivo, [...]

Conclusión

El espacio público ha demostrado ser soporte de todas las estructuras sociales definidas por la acción humana y la naturaleza, que no es solo físico, sino que implica un mirada de los procesos emergentes de otras dimensiones, como: lo subjetivo, lo ecológico, lo económico y lo cultural, que subyacen bajo la piel de la uniformidad y la estandarización en su producción.

También marca diferencias sustanciales en las prácticas tanto individuales como colectivas, en la circulación de recursos, en los distintos niveles de negociación producto del acuerdo social y de sostenibilidad; pero el espacio público no es únicamente calles, plazas o mobiliario urbano, sino que incluye otras instancias no físicas, como la cultura barrial y la representación mental que los usuarios elaboran desde la acumulación de vivencias del espacio público.

El espacio público, como organismo vivo y sustentable, depende de las acciones y agenciamientos que logre de las negociaciones entre los usuarios, y de las dinámicas naturales que se den en cada territorio, al superponer los intereses y acuerdos pactados, donde la administración y gobierno no solo le compete al Estado, sino a todos los que residen dentro de su temporalidad.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Sociedad Colombiana de Arquitectos (1993). *Cartilla del espacio público, Taller profesional del espacio público*. Bogotá D.C.: s.n.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital (2005). *Cartillas del espacio público (1)*. Bogotá D.C.: s.n.
- Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Carrizosa, J. (2001). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Bogotá: Giro.
- Cesari, M. (1990). *El espacio colectivo de la ciudad*. Barcelona: Oikos-Tau.
- De Certau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano. 2 Habitar y cocinar*. México: Universidad Iberoamericana.
- Fresneda, O. (1998). *Índice de calidad de vida para Bogotá*. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana, Instituto de Cultura y Turismo.
- Giraldo, F. (2004). *Hábitat y desarrollo humano*. Bogotá: CENAC, UN-Hábitat PNUD.
- Guattari, F. (2000). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-textos.
- Joseph, I. (1984-1988). *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio público*. Buenos Aires: Gedisa.
- Leff, E. (2002). *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad,*

- complejidad, poder*. (3ª ed.). México: Siglo XXI.
- Leonel, F. (2005). *Del derecho a la ciudad y su sentido dentro del espacio público como experiencia vivencial*. Bogotá: Escala, Universidad Piloto de Colombia.
- Pesci, R. (2000). *Del títanic al velero: la vida como proyecto*. La Plata: Fundación CEPA.
- Santos, M. (2000). *Naturaleza del espacio; técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel.